

00094346

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3526

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7224

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 29 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 29 de octubre de 2018 10 28

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1304044538	VILLA CANTOS ASUNCION MONSERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1308624012	ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306232982	CHANCAY MIELES RICHARD HONORIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de octubre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3015102000	19/10/2018 9 21 03	68518		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno signado con el No. 1 de la Manzana 1 de la Lotización Carmelita Dos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Singularizado así POR EL FRENTE: 9.90 metros y calle pública s/n POR ATRAS: 9.90 metros y propiedad del Sr. Wilther Roberto Molina Pincay. POR EL LADO DERECHO: 6.60 metros y propiedad del Sr. Antonio Leopoldo Ponce Cano y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 6.60 metros y calle J17. Con una Superficie total de 75.34m2

Dirección del Bien: Lotización Carmelita Dos

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de la totalidad del lote de terreno signado como parte del lote de terreno signado con el No. Uno de la Mz. Uno de la Lotización Carmelita Dos de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie de Setenta y cinco punto treinta y cuatro metros cuadrados

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00094347

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

RICHARD HONORIO CHANCAY MIELES Y MELVA

SELENA ZAMBRANO GARCIA

A FAVOR DE LA SEÑORA

ASUNCION MONSERRATE VILLA CANTOS

ESCRITURA No. 20181308006P04481

CUANTIA: USD \$ 21,068.53

AUTORIZADA EL DIA 23 DE OCTUBRE DEL 2018

COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00094348



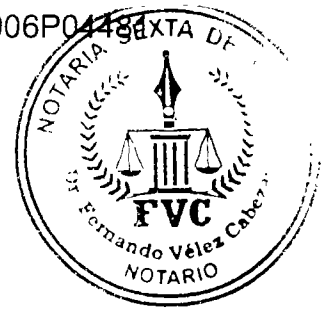
Factura: 002-002-000033545

20181308006P04481

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

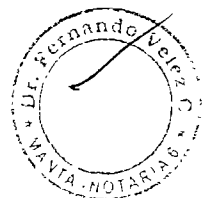
EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P04481						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE OCTUBRE DEL 2018, (14:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHANCAY MIELES RICHARD HONORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306232982	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308624012	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLA CANTOS ASUNCION MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304044538	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
RETO/OBSERVACIONES: CON DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
21068.00							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00094349



1

2

3 ...rio

4

5 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04481

6 FACTURA NÚMERO: 002-002-000033545

7

8

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

9

QUE OTORGAN LOS CONYUGES:

10 RICHARD HONORIO CHANCAY MIELES Y MELVA SELENA ZAMBRANO

11

GARCIA

12

A FAVOR DE LA SEÑORA:

13

ASUNCION MONSERRATE VILLA CANTOS.-

14

CUANTÍA: USD. \$ 21,068,53.-

15

AMGC

16

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

17

Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MARTES

18

VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí

19

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO

20

DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte los cónyuges

21

señores: RICHARD HONORIO CHANCAY MIELES Y MELVA SELENA

22

ZAMBRANO GARCIA, casados entre si, ambos por sus propios y

23

personales derechos, y a quienes llamaremos "PARTE VENDEDORA",

24

los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,

25

domiciliados en la ciudad de Manta,; y por otra parte la señora

26

ASUNCION MONSERRATE VILLA CANTOS, de estado civil casada con

27

Capitulaciones Matrimoniales, por sus propios derechos, y a quien se

28

denominará como "LA PARTE COMPRADORA". La compareciente es

Maribel





1 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad
 2 de Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse,
 3 portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación
 4 cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron
 5 presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de
 6 Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien
 7 instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**,
 8 que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y
 9 examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial,
 10 coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los
 11 otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura
 12 pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR**
 13 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
 14 insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas:
 15 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y
 16 suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señores:
 17 RICHARD HONORIO CHANCAY MIELES Y MELVA SELENA ZAMBRANO
 18 GARCIA, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante
 19 llamaremos "PARTE VENDEDORA"; y por otra parte la señora
 20 ASUNCION MONSERRATE VILLA CANTOS, por sus propios y personales
 21 derechos, y a quien en adelante se denominará como "LA PARTE
 22 COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores:
 23 RICHARD HONORIO CHANCAY MIELES Y MELVA SELENA ZAMBRANO
 24 GARCIA, declaran que son dueños y propietarios de una parte del lote
 25 de terreno signado con el número Uno de la Manzana Uno de la
 26 Lotización Carmelita Dos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que
 27 lo adquirió por Adjudicación que hicieron los señores Wilther Molina
 28 Pincay y Ramón Molina Pincay, mediante Juicio No. 60-2012, y



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

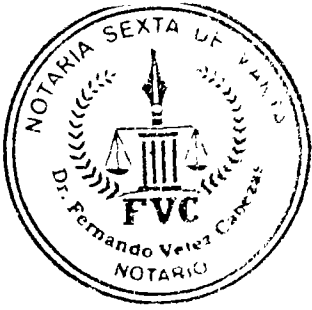
NOTARIO

00094350



1 Sentencia otorgada por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de
2 Manabí, el dieciocho de junio del dos mil doce; Sentencia protocolizada
3 en la Notaría Primera del Cantón Manta el veinticuatro de Agosto del
4 año dos mil doce; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del
5 Cantón Manta, el ocho de abril del año dos mil trece; y cuyas medidas y
6 linderos son: Por el Frente, nueve metros noventa centímetros y lindera
7 con Calle Pública S/N; por Atrás, nueve metros noventa centímetros y
8 propiedad del señor Wilther Roberto Molina Pincay; por el Lado Derecho,
9 seis metros sesenta centímetros y propiedad del señor Antonio Leopoldo
10 Ponce Cano; y por el Costado Izquierdo, con seis metros sesenta
11 centímetros y lindera con Calle J17. Terreno que tiene una superficie
12 total de Setenta y cinco punto treinta y cuatro metros cuadrados.-
13 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y
14 mediante el presente contrato, LA PARTE VENDEDORA, hoy tiene a bien
15 dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la PARTE
16 COMPRADORA, la totalidad del lote de terreno descrita en la cláusula
17 anterior, el mismo que consta de una parte del lote de terreno signado
18 con el número Uno de la Manzana Uno de la Lotización Carmelita Dos,
19 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y que tiene las siguientes
20 medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros noventa centímetros y
21 lindera con Calle Pública S/N; por Atrás, nueve metros noventa
22 centímetros y propiedad del señor Wilther Roberto Molina Pincay; por el
23 Lado Derecho, seis metros sesenta centímetros y propiedad del señor
24 Antonio Leopoldo Ponce Cano; y por el Costado Izquierdo, con seis
25 metros sesenta centímetros y lindera con Calle J17. Terreno que tiene
26 una superficie total de Setenta y cinco punto treinta y cuatro metros
27 cuadrados.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la
28 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados





1 cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora
2 transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y
3 posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose
4 en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la
5 enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia
6 en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los
7 linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado
8 y que las partes lo consideran justo es de VEINTIUN MIL SESENTA Y
9 OCHO 53/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-
10 AMERICA (\$ 21,068.53), valor que la Parte compradora entrega a la
11 Parte Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero en efectivo y
12 moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en
13 lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
14 inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DECLARACION.-**
15 Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la compra
16 del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con
17 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador
18 exime a la vendedora de toda responsabilidad; Asi mismo los valores a
19 cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos. **SEXTA:**
20 **SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto
21 y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,
22 con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y
23 pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el
24 libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara que
25 conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior,
26 los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y
27 por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes
28 de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00094351



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18024310, certifico hasta el día de hoy 19/10/2018 9:27:14, la Ficha Registral Número 68518.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 19 de octubre de 2018

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Carmelita Dos

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del lote de terreno signado con el No. 1 de la Manzana 1 de la Lotización Carmelita Dos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Singularizado así: POR EL FRENTE: 9.90 metros y calle pública s/n. POR ATRAS: 9,90 metros y propiedad del Sr. Wilther Roberto Molina Pincay. POR EL LADO DERECHO: 6.60 metros y propiedad del Sr. Antonio Leopoldo Ponce Cano y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 6.60 metros y calle J17. Con una Superficie total de 75.34m².

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	118	27/mar./2012	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	115	08/abr./2013	1	1
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1091	08/abr./2013	22.204	22.218

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : DEMANDAS

[1 / 3] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 27 de marzo de 2012

Número de Inscripción: 118

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 1719

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción. Juicio No. 60-2012

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000048290	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000057907	PINCA Y MENDOZA CASILDA ANATOLIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000057906	MOLINA MOREIRA RAMON HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301829782	MOLINA PINCA Y RAMON OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1302138969	MOLINA PINCA Y WILTHER ROBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000059740	ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000059739	CHANCA Y MIELES RICHARD HONORIO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :kleire_salos1

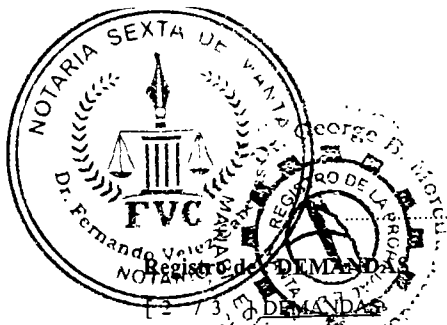
Ficha Registral:68518

viernes, 19 de octubre de 2018 9:27:14



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP
Pag 1 de 3

Fecha 19 OCT 2018



Inscrito el: lunes, 08 de abril de 2013

Número de Inscripción: 115

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2736

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de junio de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA JUICIO NUMERO 60-2012

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000048290	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000057906	MOLINA MOREIRA RAMON HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000057907	PINCA Y MENDOZA CASILDA ANATOLIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1302138969	MOLINA PINCA Y WILTHER ROBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000022204	MOLINA PINCA Y RAMON OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000059739	CHANCAY MIELES RICHARD HONORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000059740	ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	118	27/mar/2012	1	1

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 08 de abril de 2013

Número de Inscripción: 1091

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2737

Folio Inicial: 22.204

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 22.218

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juicio Numero 60-2012

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de agosto de 2012

Fecha Resolución: lunes, 18 de junio de 2012

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA JUICIO NUMERO 60-2012.-Una parte del lote de terreno signado con el No. 1 de la Manzana 1 de la Lotización Carmelita Dos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Singularizado así: POR EL FRENTE: 9.90 metros y calle pública s/n. POR ATRAS: 9,90 metros y propiedad del Sr. Wilther Roberto Molina Pincay. POR EL LADO DERECHO: 6.60 metros y propiedad del Sr. Antonio Leopoldo Ponce Cano y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 6.60 metros y calle J17. Con una Superficie total de 75.34m2. Se aclara la Sentencia dictada dentro de esta causa en el sentido de que el nombre correcto del actor es RICHARD y no RICHARDO, como por un error aparece, lo que se tendrá en cuenta para fines de ley.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1302138969	MOLINA PINCA Y WILTHER ROBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000022204	MOLINA PINCA Y RAMON OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000059739	CHANCAY MIELES RICHARD HONORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000059740	ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

19 OCT 2018

HORA:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00097352



CAUSANTE 800000000057906MOLINA MOREIRA RAMON HUMBERTO NO DEFINIDO
CAUSANTE 800000000057907PINCA Y MENDOZA CASILDA ANATOLIA NO DEFINIDO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inscripción	Folio Final
COMPRA VENTA	1241	30/dic./1983	2.020	2.021

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	2
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:27:14 del viernes, 19 de octubre de 2018

A petición de: ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

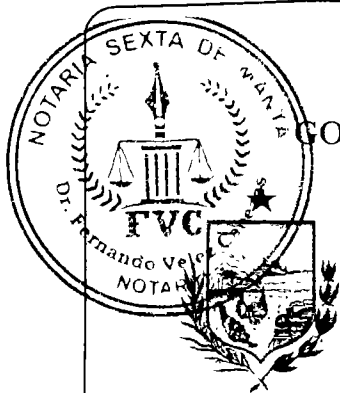
El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

Fecha 19 OCT 2018

HORA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124305

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CHANCA Y MIELES RICHARD HONORIO Y ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta 22 de OCTUBRE 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3015102000 LOTZ. CARMELITA N. 2 MZ. 1- LT. 1

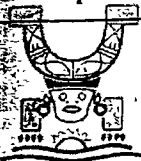
Manta, veinte y dos de Octubre del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



00094353



Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA


 CERTIFICACIÓN: 0000156279
 NOTARIO ELECTRONICO : 62345

 Fecha: Viernes, 19 de Octubre de 2018 DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
 Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios existente en el archivo existente se constata que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-51-02-000

Ubicado en: LOTZ. CARMELITA N. 2 MZ. 1- LT. 1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 75.34

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

1306232982

1308624012

Propietario

CHANCAY MIELES-RICHARD HONORIO

ZAMBRANO GARCIA-MELVA SELENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7095.91

CONSTRUCCIÓN: 13972.62

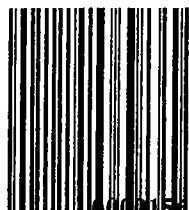
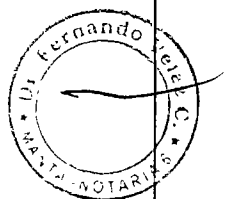
AVALÚO TOTAL: 21068.53

SON: VENTIUN MIL SESENTA Y OCHO DÓLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

 C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-10-19 15:55:43.



0000156279

 #MANTADIGITA
 Conectando a ciudad

COMPROBANTE DE PAGO

22/10/2018 08:34:22

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-01-51-02-000	75,34	21068,53	380580	38051
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1304232982	CHANCAY MIELES RICHARD HONORIO	LOTZ CARMELITA N 2 MZ. 1- LT 1	Impuesto principal			210,89	
1308624012	ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA	LOTZ CARMELITA N 2 MZ. 1- LT 1	Junta de Beneficencia de Guayaquil			63,21	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			273,90	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			273,90	
1304044538	VILLA CANTOS ASUNCION MONSERRATE	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 22/10/2018 08:34:20 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1635772350
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

22/10/2018 08:34:31

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-01-51-02-000	75,34	21068,53	380582	38052
VENDEDOR				UTILIDADES			
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1306232982	CHANCAY MIELES RICHARD HONORIO	LOTZ CARMELITA N 2 MZ 1- LT 1	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
1308624012	ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA	LOTZ CARMELITA N 2 MZ 1- LT 1	Impuesto Principal Compra-Venta			134,64	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			135,64	
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			135,64	
1304044538	VILLA CANTOS ASUNCION MONSERRATE	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 22/10/2018 08:34:30 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

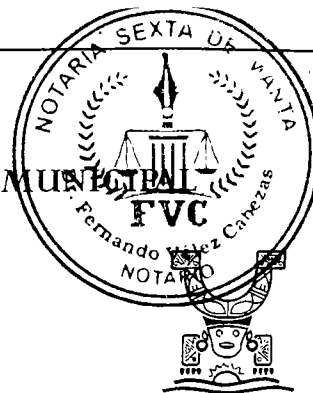
T769754336
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00094354



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095092



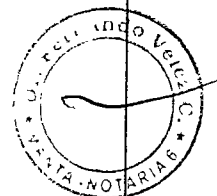
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

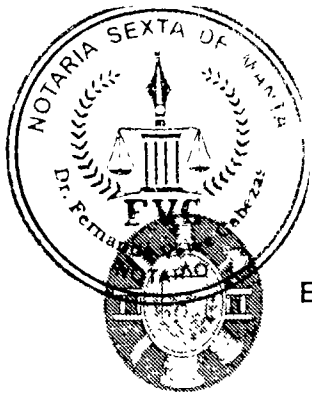
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a CHANCAY MIELES RICHARD HONORIO
ubicada LOTZ CARMELITA N.2 MZ 1 LT 1
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$21068.53 VEINTIUN MIL SESENTA Y OCHO DOLARES 53/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

22 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000116889

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CHANCAY MIELES RICHARD Y ZAMBRANO G. MELVA S

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LOTZ. CARMELITA N° 2 MZ.1-LT.1

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

594554

N° PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 22/10/2018 08:59:03

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

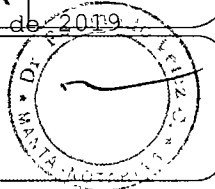
VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 20 de enero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304044538

Nombres del ciudadano: VILLA CANTOS ASUNCION MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO VIVANCO CARLOS ANIBAL

Fecha de Matrimonio: 15 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: VILLA CEDEÑO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CANTOS MARIA CRUZ

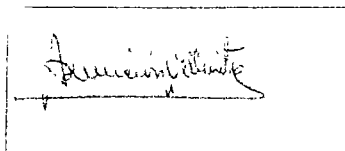
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 182-166-87648



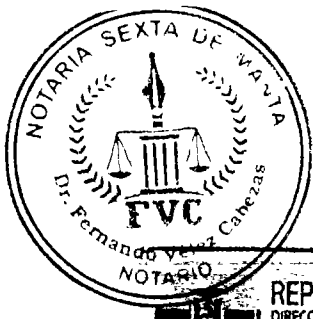
182-166-87648

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

130404453-8



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA CANTOS
ASUNCION MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS ANIBAL
GUERRERO VIVANCO



INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS
E3333/2222
APELLIDOS Y NOMBRES: VILLA FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES: CANTOS MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA
2017-01-25
2027-01-25

[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2017



085

085 - 103

1304044538

VILLA CANTOS ASUNCION MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

ORGANIZACIÓN 1
2017



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
hojas utiles.

Manta,

73 OCT 2018

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





00094356

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306232982

Nombres del ciudadano: CHANCAY MIELES RICHARD HONORIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: CHANCAY EMILIANO HONORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIELES ELBA ROSA

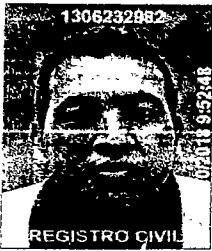
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-166-87559



181-166-87559

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

No. 130623298-2

CECULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHANCAY MIELES
RICHARD HONORIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MELVA SELENA
ZAMBRANO GARCIA

NOTARIA SEXTO
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PASADERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHANCAY EMILIANO HONORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIELES ELBA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-30

130623298-2

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No.

001 - 222 NUMERO

1306232982 CÉDULA

CHANCAY MIELES RICHARD HONORIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

23 OCT 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00094357

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308624012

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANCAY MIELES RICHARD HONORIO

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: ZAMBRANO LOPEZ SEGUNDO HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA JUANA ROSA

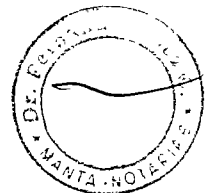
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Melva Zambrano Garcia

N° de certificado: 185-166-87492



185-166-87492

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



TISSCO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V43424222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO LOPEZ SEGUNDO HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA JUANA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-22

000447438

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA No. 130862401-2

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO GARCIA
MELVA SELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO
1975-11-13

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADA

RICHARD HONORIO
CHANCAY MIELES



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA No.

005 - 046 NÚMERO

1308624012 CÉDULA

ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, *[signature]* fojas utiles.

Manta,

23 OCT 2018 *[signature]*

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

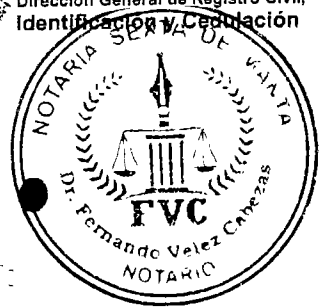


00094358

CÓDIGO 3

Nº 00468

COPIA SIN
VALOR



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ACTA DE MATRIMONIO

FUERA SEDE DEL REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 300 - 000008 - 50

En ECUADOR, provincia de LOJA, cantón LOJA, parroquia EL SAGRARIO, el día de hoy, 15 DE JUNIO DE 2012, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CARLOS ANIBAL GUERRERO VIVANCO, nacido en ECUADOR, provincia de LOJA, cantón CELICA, parroquia CELICA el 14 DE NOVIEMBRE DE 1966 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PUBLICO con cédula/pasaporte No. 1102559125 domiciliado en CALLE 22 Y AV FLAVIO REYES, de estado civil SOLTERO hijo de JORGE ANIBAL GUERRERO y ESPERANZA VIVANCO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ASUNCION MONSERRATE VILLA CANTOS, nacida en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón SANTA ANA, parroquia SANTA ANA el 4 DE FEBRERO DE 1963 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1304044538 domiciliada en CALLE 22 Y AV FLAVIO REYES, de estado civil DIVORCIADA hija de FRANCISCO VILLA y MARIA CANTOS.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMÚN.- LA CONTRAYENTE ES DIVORCIADA PRESEN: A LA DOCUMENTACION REQUERIDA.-

firma del testigo
PAULA ESTEBAN ARRIAGA DÍAZ

firma de la contrayente
ASUNCION MONSERRATE VILLA CANTOS

firma del contrayente
CARLOS ANIBAL GUERRERO VIVANCO

testigo
CARLOS ESTEBAN ARRIAGA DÍAZ

testigo
ANGELA RODÓ ESPIN VÁZQUEZ

testigo
PIEDAD ESPERANZA GUERRERO VIVANCO

testigo
JORGE FREDDY GUERRERO VIVANCO

RAZÓN:
Quedan inscritas las CAPITULACIONES MATRIMONIALES celebradas en la Notaría Tercera de Manabí del Dr. Raúl Eduardo González Melgar con fecha Manabí 07 de junio del 2012 de los Sres. CARLOS GUERRERO VIVANCO Y ASUNCION VILLA CANTOS. Se archiva Loja 31 de Agosto del 2012.- con número N.-4184020 código N.-

Nº 0013160

Inscripción de Separación

VALOR \$ 1000

Lugar y Fecha de Matrimonio.
LOJA, 15 DE JUNIO DE 2012

Ecn. Jenny Arriaga Tapia
DIRECTORA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nº de certificado: 180-142-13969



180-142-13969

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00094359



1 efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA:**
2 **AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la
3 copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador
4 de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que
5 por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá
6 incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la
7 perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus
8 suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican
9 la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
10 Raúl González Melgar, Registro trece guión mil novecientos ochenta y
11 cuatro guión once del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.
12 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
13 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por
14 mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto,
15 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy
16 fe.-

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

RICHARD HONORIO CHANCAY MIELES.-

C.C. No. 1306232982

Dirección Barrio Jocay J17

Telef. 0988302494





Melva Seena Zambrano Garcia

MELVA SELENA ZAMBRANO GARCIA.-

C.C. No. 1308624012

Asuncion Monserrate Villa Cantos

ASUNCION MONSERRATE VILLA CANTOS.-

C.C. No. 1304044538

Dirección Manta 2000

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a

23 Oct. / 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...

00094360

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3526

Número de Repertorio:

7224

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3526 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304044538	VILLA CANTOS ASUNCION MONSERRATE	COMPRADOR
1308624012	ZAMBRANO GARCIA MELVA SELENA	VENDEDOR
1306232982	CHANCAY MIELES RICHARD HONORIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

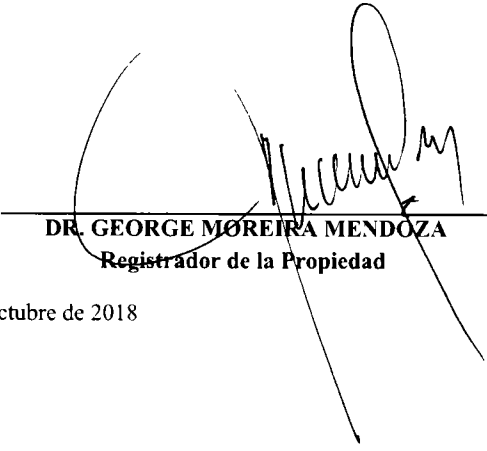
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3015102000	68518	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha . 29-oct./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 30 de octubre de 2018